

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes. De Palma a Manacor y La Puebla...

LA OPINION.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar celona.—Miér. 5 t. Mahon por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.— 9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t. biza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon. 10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION. En la Administracion. EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal. Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION. 1 PESETA AL MES.

ADVERTENCIA.

Solicitamos encarecidamente a nuestros suscriptores forenses...

CRONICA CAMPESTRE.

Querido Fernanflor. Crei no tener asunto en esta soledad, donde accidentalmente me encuentro...

Primeramente hablaré del viento, que aunque en verano suele ser algo perezoso...

Señoras: estamos a los pies de Vds. Hay junto a mi puerta un estildado jazmin...

Abundan aquí los bñibus, esos vejetales perennes y lustrosos, que se dan tanto claron...

En cambio, qué sanas y frescotas: cómo asoman sus moñetes entre las recortadas ramas...

Las pasionarias engañan a cualquier con aspecto devoto: siempre con los atributos de la Pasion...

¿Qué d. ahuecada falda de terciopelo, señoronas de tendido que en ese lujo es lo... Tengo en apariencia...

¿Veo también algunos lirios cuyas hojas parecen ha ces de alfanes...

En fin el reir lo vegetal viene a ser un remedo del nuestro: árboles corpulentos que tienen hueco el tronco...

nen bajo tierra muchos metros de raiz: otras que se acercan humildemente...

La tierra, el agua y el sol están mal repartidos: plantas voraces viven hambrientos...

Concluiré por hoy refiriéndote alguna anecdota que he aprendido escuchando atentamente...

Yer colocaron entre las plantas y arboles del jardin una pequeña maceta...

¿Qué algaravia armaron las plantas al verledor de aquel tiesto?

—Tiene casa propia! decía una ironicamente...

—Y guarda sus raíces para que no le hagamos senas con el pie...

—Si yo pudiera dar con mis varas a ese lechuguino!

—Bústicos! respondia el heliotropo; bien se conoce que no habeis visto...

—¡Olor! Olor que se lleva el viento y para nada sirve...

—Y tú, que fruto das? preguntó con curiosidad el heliotropo.

—Uno cuyo aspecto te aturo desgraciado.

Los frutos de que hablaba con tanto fasis eran calabazas.

Ayer me puse a leer un periódico al lado de un moral...

—No os alegréis, dijo la mora mas dura, que estamos en tierra de cristianos...

En efecto, poco despues llegaban unos chicos y decian contemplando aquel baram:

—¡A ellas, compañeros! Es preciso que no dejemos una sola mora.

JOSÉ FERNANDEZ BREMON. CARTA URBANA.

Querido Pepe: Siento mucho ignorar ese idioma que aprendió Selgas cuando fue pájaro...

Dejando este precioso tema, que has tratado con tu personalísimo ingenio...

leños nos ocupamos con raras excepciones de solo dos cosas: de si debemos ó no presentarnos diputados...

Por la mañana no falta quien pasee por el Retiro y tome chocolate junto al estanque...

Despues del paseito por el Retiro, todo buen español está obligado a prepararse para ir a la oficina...

La mayoría de la gente, despues de salir de la oficina, se dirige a su casa para comer...

Hasta la hora de pasear, que es a la caída del sol, la única que ofrece grande animacion es la del espreso a Francia...

Cuando el sol declina, las hormigas este gran hormiguero se esparcen por las calles y se dirigen a los paseos...

Grande placer es, sin duda, comer al aire libre en este tiempo, al son que las hojas hacen en los árboles...

El aire que hoy constituyen otras tantas nacionalidades, sobradas de elementos...

que toman no es malo; lo demás...—¿Usted come en el restaurant del Retiro?

A no dudar el gran placer es la noche. En el Jardin ó en el Circulo, en los paseos ó en las calles...

Mirar a las estrellas es un placer de esos que absorben el ánimo, sin inquietarle, como mirar la llama que arde ó el agua que corre...

Las estrellas son unas hermosísimas mujeres a quienes preguntamos muchas cosas...

En esta dulce ocupacion, puede muy bien sorprendernos el dia. Al ver el tinte rosado que toma el cielo...

Es la hora mejor en efecto, para dormir en verano. Adios, Pepe. ¡Buenas noches!

Fernanflor.

LA OPINION.

Dada la importancia de nuestro Comercio en América, copiamos el artículo de La Correspondencia Ilustrada...

EL COMERCIO ESPAÑOL EN AMERICA.

Confesamos que casi se nos cae de la mano la pluma al fijarnos un instante en la triste é inverosímil cuestion que encierra el anterior epigrafe.

¡El comercio de España en América! ¡Si no hay palabras con qué definirlo!

Supongamos por una parte una serie de gigantescos esfuerzos individuales, ignorados, desconocidos, olvidados y maltratados...

No puede darse cosa más incomprensible é inalficable.

rancia contra el desprecio y la ignorancia de las naciones de Europa despues, arrancó enemistad y envidia...

América disp... de menos simpatías, de menos influencia, de menos amistad, y cuyos intereses, siendo en realidad los mismos que los de aquellos pueblos, son los más combatidos y perjudicados.

El comercio español, que debía ser en América el más poderoso y floreciente, puesto que viene á ser también el verdadero comercio de América, no solo es insignificante, sino que es combatido, calumniado, perseguido y multado, pareciendo que la fatalidad se ha propuesto exterminarlo, concluyendo para siempre las relaciones entre pueblos hermanos en la sangre, en el habla y en intereses.

Las naciones extranjeras, rivales implacables de cuanto en América lleve el sello de España, no perdonan medio para fomentar esta discordia, que á ellas en primer lugar se debe, y para aprovecharse de sus resultados en propio beneficio, viniendo á resultar que los productos de España y América, que debían redundar en beneficio de ambas, sean el sabroso fruto de la calculadora Inglaterra, de nuestra émula Francia y de las otras intriguantes potencias del continente europeo.

Y es que la nación que un día fué señora de dos mundos, por culpas propias y ajenas, apenas si se preocupa ni fija su atención en los países que ella descubrió y fundó, acordándose de ellos más bien por extraño conducto, que por gestiones y afanes suyos. Así desconociéndolos y olvidándolos, destruye y sofoca la iniciativa individual y viene á perseguirla dictando leyes y tributos contra el comercio de América, que es el comercio nacional.

Ejemplo de esto, es lo que en la actualidad ocurre con los vinos españoles en Venezuela, de cuyo particular se ocupa hoy extensamente un ilustrado diario.

El fatal sistema arancelario hoy vigente, castiga con fuertes tributos la introducción en la Península de los productos americanos, y en justa represalia los Gobiernos de aquellos países empiezan á imponer onerosas cargas á nuestras naturales producciones.

Y no es esto sólo; no es el desconocimiento y el abandono lo que llega á enemistarnos con América. Es la falta de cortesía, de atención, el poco comedido de algunos de nuestros gobernantes.

El periódico aludido refiere un hecho naudito, que con rubor lamentamos, y el cual merece una enérgica reprobación.

Oigamos al colega:

«El Gobierno de Venezuela publicó un decreto imponiendo á los vinos españoles un decreto de 50 centavos de peso por cada kilogramo de peso bruto ó sea de 10 pesos por cada arroba.»

Sonó para el comercio español la hora de las dificultades. En cambio el comercio francés se dió la enhorabuena. Los vinos de Burdeos continuaron satisfaciendo con menor derecho y púdose multiplicar la exportación.

Tales eran las circunstancias cuando el presidente de la República de Venezuela Guzman Blanco, vino á Europa, y ya en Europa, á España. Traía el pensamiento de un tratado de comercio que fuese beneficioso á ambos países.

El presidente de la república venezolana pidió una entrevista al presidente del Consejo de ministros de España. Era el señor Cánovas del Castillo.

La contestación tardó tres días.

Llegó el día de la conferencia. El presidente del Consejo de ministros recibió en pie al Presidente de la República; no le invitó á tomar asiento; le escuchó con frialdad, y la entrevista duró breve rato. El Presidente venezolano se retiró herido.

¡No era un Bismarck!

¡No se presentaba como emisario suyo á ofrecerle para España el puesto de potencia de primer orden!

¡Venía á hablar de vinos y de caños! ¡Merecía eso distraer de sus profundas combinaciones políticas, al émulo del canciller alemán?

¡Y luego, un Presidente de la república de tres al cuarto, que probablemente no sería académico de ninguna Academia! ¡Pues que hubiera querido entenderse con

alli tan presidente de la República, como Cánovas del Castillo presidente del Consejo de ministros de España.

Y como primer medida, declaró que los vinos franceses, procedentes de Burdeos, entrarían por los puertos de Venezuela «libres de todo derecho», es decir, como de cabotaje, hasta 1.º de Julio de 1881, y desde esa fecha con un derecho de 0.25 centavos de Bolívar, es decir, cinco reales por kilogramo.

Primer beneficio que el comercio y la marina mercante recibieron del Gobierno protector.

El Sr. Cánovas del Castillo hubo de comprender, aunque tarde, las consecuencias de su falta de tacto gubernamental, y el señor marqués de Molins, embajador de España en París, recibió instrucciones para celebrar un tratado con Venezuela. Si no estamos mal informados, comenzaron las negociaciones con el general Rojas, representante de aquella República en París y Madrid, las cuales se hallaban adelantadas cuando salió del poder el ministro conservador.

Por razones que es preciso detallar, el Gobierno actual no creyó conveniente autorizar la continuación de las negociaciones sobre las bases indicadas por su antecesor, y en vista de este fracaso, el presidente de la República de Venezuela, retiró al general Rojas los poderes para negociar, y como consecuencia de todo, la «Gaceta» oficial de Caracas del 3 de Junio último publicaba la nueva ley arancelaria que habla de regir desde 1.º de Julio actual, imponiendo á los «vinos» de producción española, cualquiera que sea su clase y procedencia, un derecho de dos bolívares y 50 céntimos por cada un kilogramo de peso bruto. O lo que es lo mismo; equivaliendo á un peso cada bolívar, y pesando cada arroba envasado en barriles, 20 kilogramos, adeudaría en aquellas aduanas 50 pesos por derechos de introducción cada arroba de vino español, y cinco pesos cada arroba de vino francés.

Lo que esto significa no necesitamos decirlo; la muerte del comercio de exportación de vinos españoles á Venezuela, y la pérdida de muchas toneladas para nuestra marina.

Por muchas que sean las excitaciones que se dirijan al Gobierno para que con la mayor urgencia y premura renueve las negociaciones para un tratado con Venezuela, nunca serán demasiadas. Con la mayor urgencia, porque aun celebrándose un convenio beneficioso para nuestro comercio de exportación, pudiera resultar estéril retardándolo. Hay el peligro de que no activando el asunto con decidido empeño, se modifique el gusto de aquellos consumidores y se incline decididamente á los vinos de Burdeos y demás extranjeros, y se pierda la costumbre de consumir los vinos de España, y se olvide el crédito de nuestras marcas.

Debe esperarse, por tanto, que este asunto sea objeto preferente de la atención del Gobierno.

Así lo esperamos también nosotros.

Es por hoy nuestro único comentario.

No hay *sans fason* mas grande que el de los demócratas progresistas. Son capaces cualquier día de dirigirse al sol y decirle: «Sol, apaga tus rayos porque incomodan tus fulgores», y hasta que catecismos hacen decir á los muchachos: ¿Quién es Dios?

D. Manuel Ruiz Zorrilla.  
¿Pues no ha tenido la villa, el Sr. Martos la bondad de dirigirme una carta al Sr. Castelar, posibilitando que haga retirar la candidatura tratada por Sevilla, á causa de que de presentarse el Sr. Echegaray? A seguir así, cualquier día le escribe al emperador del Cielo para que abdique.

Título de un fondo de «El Cronista»:

«Esperemos todavía.»

Pues tomen ustedes asiento.

Que es lo único que pueden ya tomar.

De «El Liberal»:

«Recomendamos la lectura de las si-

«Cuán grave, cuan trascendental y tremenda crisis atraviesa en estos momentos la colonia turco-argelina, no hay para qué decirlo. Cuán grandes responsabilidades pesan hoy sobre las autoridades civiles y militares, está en la conciencia de todas, y así lo proclaman á unisono la prensa argelina.»

«Esta crisis tremenda, que tanto afecta á los intereses españoles aquí creados á la sombra de la bandera francesa, encierra una gravedad tal, que difícilmente se recuerda otra semejante á ella.»

«Por eso, lo mismo españoles que franceses, tenemos grandes deberes que cumplir ante todo el mundo civilizado ahora y ante la historia despues; pero con ánimo sereno, con tranquilo espíritu, con rectitud de miras, sin apasionamientos ni arrebatos, para que la historia y el mundo nos hagan justicia todos.»

«Hay que descartar ante todo, para la resolución del problema, todo encono y toda clase de rivalidades, que si un día pudieron existir entre España y Francia, hoy la civilización los ha borrado.»

Españoles y franceses unidos por los estrechos vínculos de la raza, hermanos por la naturaleza, amigos por simpatía recíproca, ni podemos ni debemos volver la vista atrás en busca de acontecimientos que antes abrieron honda sima en dos pueblos tan grandes como heróicos.»

Los últimos despachos de los Estados Unidos nos comunican la grata noticia de que el presidente de la República, general Garfield, avanza rápidamente en su curación, pudiendo asegurarse está ya fuera de todo peligro.

Muy sinceramente celebramos su mejoría y unimos nuestro júbilo al de los ciudadanos de la gran República por tan gratísimas noticias.

## SECCION LOCAL.

Al objeto de evitar sorpresas ó engaños, hacemos público que las personas designadas por la comisión electoral de nuestro partido para recoger firmas para los pliegos de propuestas de interventores que han de formar las mesas de los colegios electorales, llevarán una autorización escrita y firmada por D. Joaquín Fiol.

Los electores que tengan á bien, continuar su firma en los indicados pliegos, podrán hacerlo en la redacción de este periódico todos los días de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2253 correspondiente al jueves 21 del actual.

El Gobierno civil dirige una circular á los Ayuntamientos requiriéndoles la presentación de cuentas municipales con apercibimientos á los morosos.

La Comisión especial de estadística de la riqueza territorial y sus aperturas de ne en conocimiento del Ayuntamiento de la villa de la Compañía de empobrecer el acapara los nuevos terrenos sobre el terreno lando al efecto los amillaramientos, señalar efectos los barrios que debieron ser objeto de ella.

La Junta municipal de Manacor hace saber que se halla expuesto al público á efectos de reclamación el reparto vecinal para cubrir parte del déficit municipal y la cuota provincial del presente año.

El Juzgado de Inca hace saber por providencia recaída en autos ejecutivos á don Miguel Arrom Faner para que se presente á firmar la escritura de traspaso de una finca que le pertenece.

La Junta Directiva del Colegio Notarial de Palma hace saber que debiendo proveerse por concurso la notaría vacante de la villa de Sansellas, los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría de dicha Junta dentro del plazo de 30 días naturales á contar desde la publicación del anuncio en la Gaceta de Madrid.

El Juzgado municipal de la Catedral publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridos durante la primera decena de Junio, resultando 25 de los primeros y 26 de las segundas, con lo

nuevo en esta capital y acaso en el mundo, cual es la lucha del león africano con un toro de raza española.

Dicimos que el espectáculo es nuevo por cuanto no recordamos hayan tenido lugar otros análogos si exceptuamos el del tigre real de Bengala con el toro *Senorito*, lucha que tuvo lugar en Madrid hace bastantes años.

Dícese que el coronel Boone está dispuesto á entrar en negociaciones para ceder á este objeto el león viejo de su colección y hasta se ha hablado ya del modo de cerrar el redondel de la plaza de toros para tener al público á cubierto de la fiereza del león.

Ignoramos los grados de certeza que la noticia tenga; pero por de pronto no nos parece factible y mucho menos en nuestro país en donde por falta de transeúntes prosperan poco los grandes espectáculos, los cuales exigen siempre grandes sumas para exhibirse.

**A las seis de esta mañana ha fundado el vapor *Palma* procedente de Barcelona conduciendo la correspondencia pública, carga general y pasajeros.**

**El Ayuntamiento acordó en la pasada sesión que se admitan todos los cupones de bonos municipales para el pago de los arbitrios que nuevamente se tienen establecidos.**

**Dice un colega que vuelve á tratarse de la creación del famoso Inspector de contribuciones y que ahora se trata de sorprender la inocencia de algunos concejales aunque espera que no se conseguirá.**

Pues nosotros creemos, por el contrario, que lo que se está haciendo es excitar el patriotismo de los señores concejales para este fin, como ya se excitó para prorrogar la intervención de los consumos.

Y es claro que algún sacrificio se ha de hacer, ahora que vienen las elecciones para contentar á los que según dijo el *Demócrata* hace cerca de dos años eran paniaguados del Ayuntamiento de quinolas que había á la sazón y ahora lo son de unos cuantos concejales que hacen de los consumos política como si se tratase de hacer de la necesidad virtud, con lo cual creen tener al público en balda, ó como si dijéramos contento y engañado.

No hay duda que con semejante conducta la hacienda municipal se salvará.

**Al fin no es la guardia civil como alguien afirmó la que monta la guardia en la Tesorería de esta provincia sino los carabineros. En cuanto á la cárcel, como le tenemos poca afición no sabemos qué instituto da en ella el servicio.**

**La Junta Municipal de esta ciudad, que no pudo constituirse en sesión el viernes de la semana pasada por no haberse reunido mayoría, se volverá á congregarse esta noche y se tomará el número de asistentes de la cual fuese el número de asistentes que tomará acuerdo.**

**Esta noche probablemente como murmuraban en el paseo del Parque en la villa la música del Regimiento de Filippias, según ya lo verificó en igual día de la semana pasada.**

**A consecuencia de la autorización concedida á las Juntas locales de primera enseñanza por la Provincial de Instrucción pública, desde ayer empezaron las vacaciones en todas las escuelas municipales, excepción hecha de unas pocas que por efecto de las buenas condiciones de los locales tienen sólo disminución de horas de clase.**

Dichas vacaciones durarán hasta la salida de la canícula, si bien en algunos pueblos se prorogan por algunos días, más bien por falta de asistencia de los alumnos que no por las condiciones de los locales, en general malos y hasta detestables en muchas poblaciones.

**Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Inspector Provincial de primera enseñanza D. José M.ª Barcia.**

**Dice un colega que anteayer por la mañana del carruaje que había en un zaguán de la calle de S. Roque y que justamente acaba de llegar con su dueño del pueblo de Sta. Maria, se hurtaron dos asientos del mismo y dos zalcas de pellejas, sin que el ladrón haya sido descubierto.**

**A bordo del vapor «Unión» se embarcaron ayer tarde la mayor parte de licenciados del Regimiento de Almansa y demás llegados por la mañana de Mahon en el *Menorca*.**

Al propio tiempo lo verificaron unos

Lista de las personas suscritas como accionistas para la realizacion de este proyecto.

- Suma anterior 270 acciones.
- D. Guillermo Llabrés y Maten.
- » Andrés Barceló y Bestard.
- » Ramon Riu, Canónigo.
- » Andrés Verd.
- » Antonio Rosselló y Nadal.
- » Miguel Mulet y Escarrer.
- D. Dolores Más des Plá del Rey.
- Eomo. Sr. D. Gerónimo Rius y Salvá.
- » Francisco Truyols y Salas.
- » Fernando Truyols y Despuig.
- » Gaspar Reinés.
- » Juan Porcel y Bajosa.
- » Pedro Aguiló Cetra.
- » Ignacio Ribas.
- D. Josefa Brondo Viuda de Lande-  
ral.
- » Mateo Zaforteza de Togores.
- » Miguel Ferrer de la Cuesta, presi-  
terero.

Suman 293 acciones.

Continúa abierta la suscripción en la redacción de los distintos periódicos que se publican en la localidad y en los establecimientos de los Sres. García y Rotger, Cadena las personas que no residan en Palma pueden dirigirse directamente al Secretario de la Junta Inicialora, Mirador 2.

Palma 20 de Julio de 1881.—P. A. de la J. I.—El Secretario, Francisco Pavia.

**MATADERO DE PALMA.**

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 21 de Julio de 1881.

RESES.	MA- CHOS.	HEM- BRAS.	TO- TAL.	Recandado por derecho.	
				Pesetas.	Cts.
Vacunas.	3	2	5	5	»
Lanares.	20	33	53	5	30
Cabrias.	»	»	»	»	»
Cerdosas.	»	»	»	»	»
Totales.	23	35	58	10	30

Palma 22 de Julio de 1881.—  
El empresario.—P. O.—ANGEL  
BONNIN.

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 21 a las 5'15 t.  
Recibido a las 10'5 n.  
Se han celebrado fiestas en la Granja por el cumpleaños de la Reina.  
Reina agitacion en Turquía.  
Activase la persecucion de Bou-Amema.  
Interior, 26'25.  
Exterior, 00'00.  
Bonos, 102'00.

**ULTIMAS COTIZACIONES.**

Madrid 3 p S. . . . .	26	25
Barcelona. . . . .	26	10
Palma. . . . .	23	125
Paris. . . . .	00	00
Coloniales. . . . .	93	00
Nortes. . . . .	122	50
Banco de España. . . . .	00	00
Empréstito de Cuba. . . . .	99	62
Francias. . . . .	00	00
Orenses. . . . .	73	00
Banco de Castilla. . . . .	00	00
Ebros. . . . .	14	50
Noroestes. . . . .	8	25
Almansas. . . . .	00	00
Alicantes. . . . .	111	25
Subvenciones. . . . .	00	00
Amortizable. . . . .	00	00

Madrid 19.

(El embajador de Francia co ferenció ayer con el Presidente del Consejo de ministros y el subsecretario de Estado, respecto de la nota pasada por el Gobierno francés que parece se aviene a orillar las reclamaciones de completa inteligencia.

Francia quiere que se borre la palabra «indemnizacion» y acepta la fórmula de «compensacion» y atenderá los perjuicios sufridos por los colonos españoles en Orán, asegurando que de modo alguno quiere dar motivo a entibiarse las relaciones entre ambos paises.

La expulsion de don Carlos de Francia parece se debe a una conspiracion carlista, descubierta por el duque de Fernan-Nuñez, que redobló las gestiones sabiendo que aquel habia recibido en Corte y dado a besar su mano colocado en el altar mayor de la iglesia de San German de Paris, despues de la misa celebrada el dia de San Enrique.

Al presentarse en casa de D. Carlos los agentes del Gobierno, contestó D. Margarita que ignoraba el paradero de aquel.

La policia siguió sus investigaciones y le sorprendió al amanecer saliendo de casa de dos amas húngaras, donde habia pasado la noche.

Ayer partió D. Carlos para Londres protestando antes de aquella medida.

Del expediente instruido en la prefectura de Paris a consecuencia de las reclamaciones del embajador de España, resulta probado que se ocupaba D. Carlos en una conspiracion y haber estado hace dos meses en la frontera española pasando algunos dias en las provincias vascongadas.

La prensa parisien aplaude la enérgica del gobierno francés considerando este acto como una prueba de amistad dada a España.

A los Sres Salmeron y Echegaray, además de presentarles el partido como candidatos por Madrid, los presentan tambien las ciudades de Almeria y Sevilla respectivamente.

En el Comité democrático del distrito de la Audiencia hubo anoche disenti- miento al designar la candidatura para Madrid rechazándose en su integridad la candidatura acordada en Biarritz, acordándose que esta se compusiera de los señores Ruiz Zorrilla, Salmeron, Echegaray general Izquierdo, Llano y Peasi y Figuerola, resultando los señores Montero Bios y Chao sustituidos por los señores Izquierdo y Llano y Persi.

Madrid 19.

El ministro de Estado, residente en la Granja, recibió ayer despachos de Paris participándole el curso favorable que siguen las negociaciones sobre los sucesos de Orán, esperándose que tendrán en un breve plazo un término satisfactorio.

Tambien recibió recientes notas de otras Cortes relativas a la actitud de Francia. Italia y Turquía declaran que de ningun modo se pondrán de parte de Francia.

A pesar de todo Francia entabla negociaciones para llegar a una inteligencia con el rey de Italia, cuya diploma la es absolutamente hostil a Francia en estas cuestiones.

El papa ha circulado una nota a sus ministros acreditados junto a los gobiernos de Europa, protestando enérgicamente contra la manifestacion que tuvo lugar en Italia con motivo de la traslacion del cadáver de Pio-IX, alegando esto como falta de respeto y de carecer de independencia la Santa Sede.

El ministro de Garcia y Justicia tiene ultimados el proyecto de Código de comercio y la organizacion de los tribunales, y redactado el preámbulo de este último, armonizándolo con el juicio oral público.

El ministro de Gracia y Justicia se propone presidir la apertura de los tribunales, haciendo en aquel acto un discurso en el que se ocupará de varias reformas que conviene introducir en el ramo de Administracion de Justicia.

El 7 de agosto saldrá la corte de la Granja para ir al Ferrol.

merodeadores abundan en todo aquel territorio.

La tribu de los «Razaina» compuesta de ocho mil hombres que estaban acampados en los alrededores de Saida se unió en la madrugada del 14 a las fuerzas de Bou-Amema.

Existen grandes temores de una incursion de éste por las fértiles llanuras de Mascara.

El ejército francés sufre muchas bajas a consecuencia de las enfermedades.

La noche anterior a nuestro viaje entraron en Saida 105 enfermos.

Estos no cabieron en el hospital de Saida y hubo necesidad de colocarlos en tiendas de campaña.

En «Thiers Ville» cruzamos con un tren que conducia 500 soldados de refuerzo.

En Oran desembarcaron 1.000.

La actitud de la colonia francesa con los trabajadores españoles, insolente.

La prensa insulta a los españoles de Oran.

La situacion de la colonia española es tal, que ni aun los mas afectos a las instituciones de Francia, se han querido asociar a la fiesta del 14 de julio.

Muchos españoles no pueden volver por estar perseguidos en España a causa de delito. Estos desean clemencia por parte del gobierno, ofreciéndose a colonizar en el archipiélago filipino ó en la Isla de Cuba.

Otros compatriotas dispuestos a realizar su modesta fortuna, ruegan la rebaja de los aranceles para poder introducir enseres de poco valor.

El Sr. Puigserver y sus compañeros de la junta socorren a los fugitivos de Oran que han llegado con nosotros en el vapor «Beós.»

Fáltanos socorrer, a las viudas y huérfanos llegados aqui en los primeros vapores.—Mellado.

(El Imparcial.)

Madrid 18.

Contame de una manera auténtica que era exacta la noticia de tener el Sr. Ruiz Zorrilla deseos de celebrar una entrevista con el Sr. Castelar que contestó hallarse dispuesto a celebrarla.

Dicen que el Sr. Castelar lamenta la falta de inteligencia padecida.

Entiende que las fracciones democráticas podian juntas traer una numerosa minoria al próximo parlamiento.

Bajo este punto de vista hallariase dispuesto a conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla aunque, dice, de modo alguno podrian entenderse; siendo mas fácil la inteligencia entre el Sr. Castelar y el Sr. Martos.

El Sr. Castelar dice que tiene una carta del Sr. Ruiz Zorrilla dirigida a los demócratas de Andalucía, recomendándoles el retraimiento considerando ser únicamente provechosa al afianzamiento de las instituciones la concurrencia de los demócratas a Parlamento.

Dicen tambien los amigos del Sr. Castelar haber hecho éste llegar al poder del Sr. Martos la mencionada carta del señor Ruiz Zorrilla.

El viaje de los reyes al Ferrol indicase que se realizará saliendo estos el dia 6 de Agosto de la Granja y el 9 de Santander llegando al Ferrol y embarcados el dia 10 al medio dia permaneciendo allí los dias 11, 12 y 13, reembarcándose el 14 en un buque de la escuadra con rumbo probable a Vigo.

Despachos directos y oficiales de Paris confirman la toma de Sfax por las tropas francesas con grandes pérdidas por ambas partes, a pesar de haber aflojado los últimos dias la resistencia de los árabes.

Tambien confirman los telegramas de la embajada que el prefecto de Paris comunicó la orden del ministerio del Interior expulsando a don Carlos del territorio francés en el término de veinticuatro horas; so pena de emplear contra él los procedimientos rigurosamente legales.

Fúndase este decreto en la actitud observada por D. Carlos en la misa celebrada el dia 15 por los legitimistas franceses

los señores jefes y oficiales al frente, con objeto de tributarles una cariñosa despedida de cuyo cortejo formaron tambien parte los señores sargentos y los camaradas de los licenciados.

Durante el intervalo de su llegada hasta la hora de su salida la referida música estuvo ejecutando algunas piezas que entretuvieron agradablemente a la multitud a pesar de las caricias de un sol tropical y de un calor sofocante.

La determinacion que tomó antea- noche el Ayuntamiento a propuesta de nuestros amigos y correligionarios señores Ribot, Bauzá y Bonafé de favorecer con el beneficio del riego las calles y plazas no empedradas, ha causado buena impresion en el público el cual aplaude esta medida que le devolverá la comodidad de que tan injustamente se le habia despo- seido.

Lo que ahora importa y hace al caso es que se obre con la mayor presteza para empezar cuanto antes este servicio; pues si se dilata con enojoso espediente ó con las tramitaciones de una subasta, cuando llegue el caso de plantearlo se hará ya innecesario, por cuanto habrá pasado la época de mayor necesidad que es la actual.

Por esto es nuestro parecer se adjudique este servicio hoy mismo iuterinamente al propio contratista del riego de los paseos, sin perjuicio de proceder por las vias legales a una subasta, si es preciso para legalizarlo.

A pesar de las repetidas instancias y excitaciones que hemos dirigido a la Junta municipal de Sanidad, con el fin de que se tomase las necesarias precauciones y practicas las indispensables visitas que aconsejamos y por cuyo medio se hallarian muchas faltas para corregir, no pocos abusos que cortar y buen número de transgresiones que reprimir.

Insistimos de nuevo para que se haga esto.

Es indispensable suponer que las voces que han circulado estos dias respecto a la muerte del feroz bandido Bou-Amema, a quienes las hordas africanas llaman marabut, esto es, casi Santo, habrá sido uno de tantos canards a los cuales tan aficionados se muestran siempre nuestros buenos amigos los franceses.

Nos da derecho a creerlo así la circunstancia de no haber recibido telegrama alguno que indique semejante suceso ni aun por suposiciones; por esta razon no podemos ménos de imaginar, siendo lo mas benévolo posible para con el autor ó autores de la filfa, que esta es hija de un buen deseo mas bien que una cruel explotación del sentimiento popular.

No deseamos la muerte de nadie; pero confesamos que la de aquella fiera en forma humana podria producir beneficio a la humanidad, y este sentimiento nuestro que creemos anima hoy a la mayor parte de los hombres de corazón, es el que acaso se ha querido solevar para algo negocio eviya utilidad concebimos.

**CORREO.**

Alicante 16.

Nuestro compañero de redaccion Martínez, acompañado del vice consul español de Arzu, socorre hoy en Sidi-bel-Abbes a los infelices españoles que desean regresar a la patria.

La suscripcion francesa atiende sólo a los que se quedan.

Mi permanencia en Saida completamente inútil, pues era imposible telegrafiar.

Me he informado de todo. Los necesitados quedaron socorridos.

Casi todos los españoles que residen en aquellas comarcas desean volver a España la mayor parte de los que ya no lo han hecho cuenta con medios propios para emprender el viaje, y sólo esperan realizar lo que allí poseen.

Mis noticias al salir de Saida eran que Bou-Amema estaba a cuatro kilómetros de Ferndah, y se temia que por la noche cayera sobre la primera de dichas poblaciones.

Todas las tribus árabes de las cercanías, cómplices de los insurrectos.

Estos robaron el dia 12 la «ferme» de Fuentes, situada a siete kilómetros de Saida.

CULTOS SACRADOS.

Dia 23.

San Liborio, obispo y confesor.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Merced, costeada por la Asociación, exposición a las seis, a las diez misa mayor solemne, y al anochecer rosario, oración, trisagio, y reserva de Su Divina Majestad, precedida de Te-Deum.

Dia 21.

DESPACHADAS.

De Alicante y Ibiza en 15 horas vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 96 pas., balija y efectos. De Mahon en 13 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., 258 pas., balija y efectos.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Para Valencia vapor Union, de 518 tn., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., balija y efectos.

RIFA DE LAS SALAS DE ASILO DE BARCELONA.

Números premiados que han correspondido a los billetes despachados en Mallorca en el

SORTEO 29.

Premios de 40 pesetas. 27907.

Premios de 20 pesetas.

5103 5113 7412 10735 12130 12133 12199 17233 18085 90027 27469 27494.

Segue el despacho de billetes a medio real cada uno; dicha rifa se celebra todos los lunes si no hay premio mayor de 200 duros y los martes si no hay premio mayor de 100 duros. Administración general, San Miguel, 87. —Palma 21 Julio de 1881.—María Tortell.

RIFA DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS Y TALLERES DE SAN JOSÉ.

Idem del Asilo de Nuestra Señora de la Asunción. Única Sucursal en Mallorca calle del Call núm. 10.

En los billetes despachados en Mallorca han correspondido los premios siguientes en el sorteo del 16 de Julio de 1881. (1)

Premios de 150 reales. 2632 4249.

Premios de 100 reales.

219 327 344 423 446 447 777 773 1001 1005 1161 1251 1269 2222 2507 3005 3007 3008 3012 3015 3022 3176 3179 3340 4241 4269 4442 4955 5211 5225 5254 5270 5271 5273 5340 5343 5349 5372 5563 5566 5656 8418 8432 8478 8722 8830 8841 8881 9433 9478 9479 9886 9978 10001 10224 10225 10246 10265 11242 11249 11255 12225 13334 13335 13361 13366 13378 13389 13396 13398 13950 14844 14847 14849 15024 15106 15107 15553 15559 16138 16537 16910 16945 16953 16955 16956 17527 17534.

Segue el despacho de billetes en la casa de Madera situada en la calle del Teatro ó sea cuesta de «La Pescadería» y en la Sucursal calle del Call núm. 10, para el próximo sorteo, cuyo primer premio es de 40.000 reales.

A 10 rs. billete A 1 real el décimo

De los del Niño Jesús a 20 reales el billete y a 2 reales el décimo.

(1) También van incluidos los números premiados del Niño Jesús, y del Asilo de Huérfanos de Chamberí y Asilo de Sirvientas, de los billetes que han sido despachados en los citados puntos de venta y en la tienda de Borrás, calle del Call, núm. 10, Palma.

LOTERIA NACIONAL.

Administración general de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cortes.

Esta de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 16 del actual:

Con 600 pesetas.

4269 8830 9863 10225 11255 16377

Con 400 pesetas.

5861 8721 10246 16945.

Hay billetes de venta a 30 pesetas el décimo para el Sorteo que se ha de verificar el día 26 del actual.

Palma 21 de Julio de 1881.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

CAMBIO DE DOMICILIO.

D. Miguel Ferrer profesor dentista, subinspector del ramo en esta provincia y dentista de los establecimientos provinciales de Beneficencia, tiene la honra de ofrecer a su clientela el nuevo gabinete que ha establecido en la calle de Santo Domingo número 12 principal izquierda.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, y las que adigen la juventud de todo género, y a las que adigen la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre teminarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de cualquier enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las úlceraciones y afecciones cutáneas en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

A los res. fabricantes de Calzado.

La casa BANQUÉ, única en Palma para la venta de las muy célebres máquinas para coser WERTHEIM, teniendo noticia de que se halla en esta un vendedor ambulante de máquinas propias para los señores zapateros el cual pretende ser una especialidad en la venta de ellas, pone en conocimiento del público que mucho tiempo há las tiene en venta esta casa. Siendo pues inexacto que el aludido ambulante las haya introducido.

Al mismo tiempo avisa a los señores fabricantes de calzado, que las máquinas de la casa BANQUÉ salen garantizadas del establecimiento, correspondiendo a toda clase de atenciones como lo ha demostrado en sus 19 años de existencia; garantía que no pueden ofrecer ambulantes que hoy están aquí y mañana se ausentan desatendiendo a los compradores.

CASA BANQUÉ

Odon-Colom-38

AVISO.

Las personas que tuviesen en su poder algun libro perteneciente a la Biblioteca del difunto cononigo Sr. D. Miguel Peña, tendrán la bondad de devolverlo cuanto antes pues se está procediendo a la venta de todos los libros; que obran ya retrasados y a precios sumamente económicos. Horas de venta, de 4 a 7 de la tarde.

AL PÚBLICO.

Se vende ó establece una porcion del predio Cas. Enxistat téming de Marratxi lindante con el caserío del Pont d' Inca, frente la Harina Balear, en trastes para la construcción de casas. El plano, con sus divisiones obra en poder de D. José Schembri, quien informará; por las mañanas Marina 64 entresuelo, y por las tardes en el mismo predio. 30-9

Bengalas

DE VARIOS COLORES.

Las hay desde el infimo precio de un real hasta 40 reales, en la tienda de José Vivé plaza de Cort y en la calle de Palacio número 4.

También se hacen toda clase de fuegos de artificios, cohetes, etc., a precios nunca vistos, avisando con anticipacion segun sea la importancia del pedido.

AVISO.

Se venden 370 Olivos, sitos en un predio inmediato a «Son Saletas», término de Marratxi. Para su ajuste y condiciones podrán avistarse plaza Truyols número 1 principal.

LA ISLEÑA EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

El nuevo vapor español PALMA, s.l. drá de este puerto para el de Barcelona el Domingo 24 del actual a las 6 de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Marina n.º 32.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que disponen los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que debe celebrarse el día 1.º de agosto próximo a las 12 de la mañana en el lugar que ocupan las oficinas de la Sociedad, Palma 16 Julio de 1881.—P. A. de la J. de G., Jacinto Felin y Ferrá, Vocal Secretario.

LA VIDRIERA BALEAR.

A tenor del artículo 49 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a sus accionistas a junta general ordinaria para el día 28 del corriente a las 8 de la noche, en casa de D. Cayetano Forteza Rey, calle de Jaime II núm. 50, a fin de someter a la aprobación de las operaciones de dicha Sociedad. Palma 18 Julio de 1881.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Administrador Secretario, Antonio Oliver.

LA ALFOMBRERA.

La Junta Directiva convoca a la General ordinaria en el edificio que ocupa la fabrica, para el Domingo 31 de los corrientes a las 12 del día para dar lectura a la memoria y balance correspondientes al primer ejercicio y demás que abraza el artículo 28 de los Estatutos. Los Sres. accionistas que gusten concurrir se servirán depositar sus respectivas acciones con la anticipación reglamentaria. Palma 16 de Julio de 1881.—El Vocal Secretario, José Bosch.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno, en uso de las facultades que le confiere el artículo 39 de los Estatutos porque si rige la Sociedad, ha acordado exigir a los señores Accionistas el pago de un dividendo pasivo del diez por ciento del valor nominal de las acciones, que deberá hacerse efectivo en la Caja de la Compañía, desde el día 21 al 30 de Setiembre, ambos inclusive. Palma 19 Julio de 1881.—El Director Gerente, Jacinto Felin y Ferrá.

CIRCO BALEAR.

GRAN COMPANIA

de ambos Mundos

BAJO LA DIRECCION DEL CORONEL

E. DANIEL BOONE

D. FRANCISCO RIZARELLI

hoy viernes 22 de Julio de 1881,

VARIADA Y GRACIOSA FUNCION,

EN LA QUE TOMARAN PARTE

EL CORONEL E. DANIEL BOONE

con sus leones africanos.

Mlle. CARDONI, Mlle. VIRGINIA,

Mlle. LYRIA, Mlle. LUISA, La Srita. EL-

VIRA, Sr. Domingo RIZARELLI, herma-

nos RIDGWAYS, Los Graciosos, Clowns y

todos los demás artistas de la Compañía.

NOTA. Como el espacio del Circo Ba-

lear no es suficiente grande para produ-

cir el gran acto titulado

CHAMPIONAEROSTATION

ejecutado por los hermanos

RIZARELLI

campeones ginásticos del mundo.—La em-

presa ha contratado la Plaza de Toros pa-

ra el Domingo por la tarde para poder dar

más efecto.

PRECIOS.

Entrada general 2 reales.

NIÑOS cabos y soldados 1 real.

NOTA. Exposicion los Lunes, Jueves

y Sábados de cinco a seis de la tarde en el

Circo Balear, compuesta de una leona con

sus cachorros, una hiena y cuatro chaca-

les. Precio de entrada 1 real; niños y solda-

dos medio real.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lacre.

Un portaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Di-

putacion Provincial.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de la feria que ha de cele-

brarse en Manacor el lunes 25 del actual,

se verificarán los trenes siguientes:

De Palma a Manacor y La Puebla, a las

4, 8'10 mañana, 2'25 y 4 tarde.

De Manacor a Palma, a las 3'55, 7'55

mañana, 5'15 tarde y 9 noche.

De La Puebla a Manacor, a las 4'35,

8'20 mañana, 2'45 y 5'40 tarde.

De Manacor a La Puebla, a las 3'55,

7'55 mañana, y 5'15 tarde.

De La Puebla a Palma, a las 4'35, 8'20

mañana y 5'40 tarde.

Palma 19 Julio de 1881.—El Director

General, Guillermo Moragues.

ALCALDIA DE LA CIUDAD

DE PALMA.

Secretaria.—No habiendo reunido número suficiente de Sres. vocales de la Junta municipal para celebrar la sesion convocada para el día 15 del corriente; al objeto de aprobar el presupuesto ordinario del corriente ejercicio económico y adicional al del año pasado; tendrá efecto aquella sesion, en esta Casa Consistorial, a tenor de lo preceptuado en la ley, a las 8 de la noche del sábado próximo 23 del actual, al objeto expresado.

Lo que por disposicion del Sr. Alcalde se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 20 Julio de 1881.—El Secretario, Francisco Gomila.

BARBERO.

Hay un oficial de buenas circunstancias que desea colocacion para todo estar. In-

formarán peso de la Harina n.º 1 barbería

SANGUIJUELAS.

Se venden en la calle 3, número 91 al

lado de la Harinera Mallorquina, en el

Arraba de Santa Catalina. 15-1

Cochero

Hay uno que sabe leer y

abona que desea encontrar colocacion. En

esta imprenta darán razon.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

En obsequio a los viajeros que quisieran

visitar las ferias que deben celebrarse en

Valencia desde el día 20 al 31 del mes actual esta Empresa dará billetes de ida y vuelta a todos los que lo soliciten valederos desde el día 14 de este mes hasta el 5 del próximo agosto con una rebaja de 28 p. como en años anteriores.

Palma 12 Julio de 1881.—P. O., Miguel Bauló.